



Diplomado “*La dimensión ambiental en el diseño y la ejecución de políticas públicas*”

Octava edición



En cooperación con la
Oficina de México



EL DIPLOMADO

Este Diplomado se construye como un espacio profesional transdisciplinario de actualización y profundización en los conceptos y ciencias involucradas en la temática ambiental, con el fin de ubicar los paradigmas ambientales modernos en la planeación, diseño y evaluación de acciones y políticas ambientales para la construcción de un país incluyente, diverso y sustentable.

A quién va dirigido

A tomadoras y tomadores de decisiones del sector público y privado, a organizaciones no gubernamentales, así como a integrantes de la sociedad interesados en actualizar sus conocimientos y profundizar en los conceptos y herramientas para el análisis de la problemática ambiental.

Instituciones Participantes:

- Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Economía
- Instituto de Investigaciones Sociales
- Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



INFORMACIÓN Y REQUISITOS

Información General:

Estructura del Diplomado:

<i>Fechas:</i>	2 de agosto de 2016 al 26 de enero de 2017
<i>Horario:</i>	Martes y jueves de 16:00 a 20:00 horas
<i>Duración:</i>	176 horas
<i>Sede Académica:</i>	Facultad de Ciencias – UNAM
<i>Coordinación General:</i>	Mireya Imaz Gispert y Ana Beristain Aguirre, Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad
<i>Costo:</i>	\$25,000 (hasta en 4 pagos) 30% de descuento a estudiantes vigentes y profesores de la UNAM; 10% de descuento por pago anticipado y a exalumnos UNAM.

Requisitos de ingreso:

Licenciatura o experiencia equivalente
Comprensión de textos en inglés
Exposición de motivos para ingresar al Diplomado
Currículum Vitae
Entrevista

Requisitos de inscripción:

Carta compromiso del aspirante
Carta compromiso de la institución donde labora

El fallo del Comité Académico del diplomado será inapelable.

Recepción de documentos:

Hasta el 27 de junio de 2016

Informes:

Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad
Tel. 5622-5212 al 14
diplomado@sustentabilidad.unam.mx
diplomado@puma.unam.mx

OBJETIVOS

Objetivo general

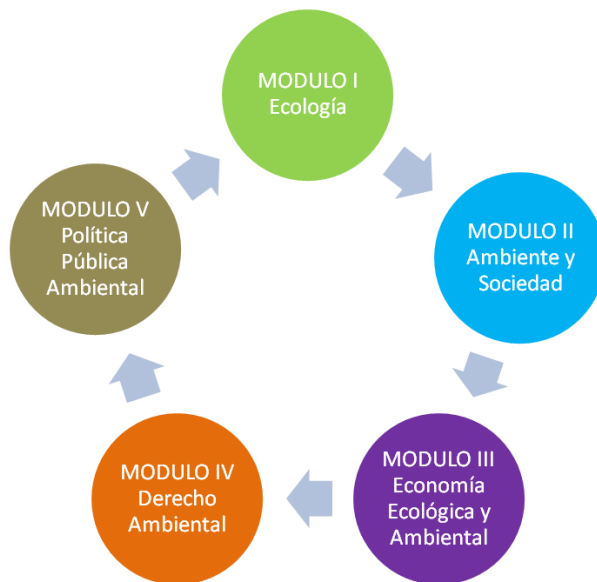
Con rigor académico y metodológico, actualizar, profundizar y aprender nuevos conceptos del saber científico, tecnológico y de las humanidades, para mejorar habilidades, capacidades y destrezas en el diseño, evaluación y ejecución de acciones y políticas ambientales políticamente factibles, económicamente viables y legalmente sustentadas.

Objetivos específicos

- Que las y los participantes puedan dimensionar la problemática ambiental entendiendo los componentes que la conforman y dan marco a las percepciones y acciones de la sociedad para la construcción de políticas públicas coherentes y de largo plazo.
- Transmitir e integrar el conocimiento más actual y crítico sobre las ciencias que inciden en la temática ambiental como son las biológicas, sociales, económicas y jurídicas para que las y los participantes sean capaces de desarrollar análisis y soluciones que permitan la construcción de políticas transdisciplinarias de planeación.
- Dotar a quienes participan en la toma de decisiones de políticas públicas y privadas, o a aquellas y aquellos que desde la sociedad generan alternativas, de herramientas cognoscitivas y metodológicas que les permitan desarrollar propuestas con la mayor y mejor información disponible.

ESTRUCTURA

El Diplomado está organizado en cinco módulos con una duración total de 176 horas, distribuidas en 44 sesiones. Los cuatro primeros módulos tienen como objetivo proporcionar información de primer nivel sobre la problemática ambiental de una manera integral desde diferentes perspectivas cognitivas, facilitando la adquisición de conocimientos de manera lógica y secuenciada en las ciencias de la ecología, la sociología, la economía y el derecho. Por su parte, el quinto módulo tiene la función de permitir a las y los alumnos sistematizar los conocimientos adquiridos, al tiempo que implica el desarrollo de una propuesta de política pública diseñada con base en lo aprendido en los módulos previos.



El diseño modular no busca encapsular los diferentes saberes, tan sólo persigue que, de una manera organizada, se actualice a los alumnos en la información, las herramientas y los conceptos que cada uno de ellos maneja. La línea de articulación se irá dando a través de tareas específicas dadas a conocer desde el inicio, para que las y los alumnos, utilizando el conocimiento y las herramientas aprendidas en cada módulo, puedan diseñar una o varias propuestas de políticas públicas sobre los temas señalados, lo que será el elemento esencial del quinto módulo y el mecanismo de evaluación de lo aprendido a lo largo del Diplomado.

TALLERES Y CONFERENCIAS

Se ofrecerán Talleres, Seminarios y Conferencias Magistrales con reconocidos y reconocidas especialistas en los temas abordados a nivel nacional e internacional.

Conferencias Magistrales:

- **Dra. Alicia Ziccardi Contigiani** (*Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM*)
- **Dr. Exequiel Ezcurra** (*UC MEXUS, Universidad de California*)
- **Mtra. Julia Carabias Lillo** (*Facultad de Ciencias, UNAM*)
- **Dr. Julio Berdegúe Sacristán** (*Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Chile*)
- **Mtro. Luis Fueyo Mac Donald** (*Coordinador de la Red Mexicana de OSC para el acompañamiento de la agenda 2030 y ODS de la ONU*)
- **M. en C. Pedro Álvarez Icaza** (*Corredor Biológico Mesoamericano, México*)

Seminarios:

- **Manejo integral de cuencas como instrumento de gestión** - *Dra. Helena Cotler Ávalos*
- **Cambio Climático** - *Dra. Cecilia Conde Álvarez (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático e Integrante del IPCC - ONU).*
- **Políticas públicas para la conservación de suelos** - *Dra. Helena Cotler Ávalos*
- **Tópicos sobre Política Ambiental** - *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*
- **Retos para la sustentabilidad con enfoque de género** - *Itzá Castañeda (Oficina Global de Género de la UICN)*

Talleres:

- **Indicadores de Sustentabilidad** - Humberto Soto (CEPAL)
- **Género y Medio Ambiente** - Hilda Salazar y Brenda Rodríguez (Mujer y Medio Ambiente, A.C.)



MAPA CURRICULAR

Módulo	Objetivos	Duración
Módulo I. Ecología Coordinación: Dra. Consuelo Bonfil Sanders - Facultad de Ciencias, UNAM.	Revisar los conceptos y temas fundamentales de la ecología, como disciplina biológica, que son de interés para las y los tomadores de decisiones en materia ambiental, lo que permitirá sentar las bases para la comprensión y discusión de los problemas ambientales que se abordarán en los siguientes módulos.	28 horas
Módulo II. Ambiente y Sociedad Coordinación: Dra. Elena Lazos Chavero Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.	Introducir a los participantes a reflexionar sobre aspectos sociales, culturales y socio-políticos claves que inciden a distintos niveles en las problemáticas socioambientales y en la conservación y el manejo de los ecosistemas. Analizar los problemas socioambientales como sistemas complejos, cuyo entendimiento requiere de estudios interdisciplinarios.	30 horas
Módulo III. Economía Ecológica y Ambiental. <i>(a) Economía Ambiental</i> Coordinación: Mtro. Eduardo Vega López - Facultad de Economía, UNAM. <i>(b) Economía Ecológica</i> Coordinación: Dr. Gian Carlo Delgado Ramos - Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.	(a) • Que los estudiantes conozcan, comprendan y discutan, de manera informada, los argumentos conceptuales básicos, las herramientas analíticas principales y los instrumentos de política pública relacionados con la Economía Ambiental (b) • Formar en el alumno una base sólida de conocimiento, así como una habilidad en la comprensión de diversos aspectos, conceptos y aproximaciones de análisis propias de la “economía ecológica”, la “ecología política” y la ciencia posnormal (inconmensurabilidad de valores, complejidad y manejo social de los riesgos).	40 horas
Módulo IV. Derecho Ambiental Coordinación: Dr. Rodrigo Gutiérrez Rivas - Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM; Dr. Jorge Jiménez Ortega - Posgrado en Geografía, UNAM.	Conocer y analizar el marco legal ambiental, nacional e internacional, con el fin de comprender la lógica que lo anima, cómo se relaciona con la ecología, la sociedad y la economía, así como las posibilidades y límites para el diseño y ejecución de políticas públicas en la materia ambiental.	24 horas
Módulo V. Política Pública Ambiental Coordinación: M. en C. Mireya Imaz Gispert - Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad, UNAM.	Aplicar los conceptos y herramientas proporcionados en el Diplomado (módulos, seminarios, talleres y conferencias magistrales) para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas ambientales en México. Elaborar propuestas de políticas públicas en el marco del concepto del desarrollo sostenible, entendiendo la necesidad de ampliar las bases cognitivas y la multiplicidad de actores en su diseño e implementación.	54 horas

CUERPO DOCENTE E INVITADOS

Cuerpo Docente:

- Brenda Rodríguez Herrera
- Carlos Martorell Delgado
- Consuelo Bonfil Sanders
- Eduardo García Frapolli
- Eduardo Vega López
- Elena Lazos Chavero
- Enrique Provencio Durazo
- Gian Carlo Delgado Ramos
- Hilda Salazar Ramírez
- Humberto Soto de la Rosa
- Irene Pisanty Baruch
- Itzá Castañeda Camey
- Jorge Jiménez Ortega
- Leticia Durand Smith
- Rodrigo Gutiérrez Rivas
- Zenón Cano Santana

Invitados e Invitadas Especiales:

- Alicia Ziccardi Contigiani
- Ana Cecilia Conde Álvarez
- Exequiel Ezcurra
- Helena Cotler Ávalos
- Julia Carabias Lillo
- Julio Berdegué Sacristán
- Luis Fueyo Mac Donald
- Pedro Álvarez Icaza Longoria

PROGRAMAS ACADÉMICOS

MÓDULO I. ECOLOGÍA

Responsable: Dra. Consuelo Bonfil Sanders, Facultad de Ciencias, UNAM.

1. Introducción

- 1.1 ¿Qué es la ecología?
- 1.2 La ecología como disciplina biológica y su ingreso a otros ámbitos
- 1.3 Los niveles de organización de la vida que abarca la ecología
- 1.4 Por qué y cómo integrar la dimensión ecológica en las políticas públicas
- 1.5 Conflictos en la integración de los elementos ecológicos/ biológicos en la política pública

2. Ambiente físico y biológico: la casa de la vida, la vida de la casa

- 2.1 Definición ecológica de medio ambiente. Aspectos biótico y abiótico
- 2.2 El medio ambiente abiótico: factores climáticos, edáficos y otras variables abióticas
- 2.3 Climas, orografía y suelos mexicanos
- 2.4 Relación entre el medio ambiente abiótico y las características de los organismos y las comunidades bióticas
- 2.5 Los tipos de vegetación de México: distribución y características
- 2.6 Amenazas y estado de conservación de las comunidades biológicas mexicanas
- 2.7 Estudio de caso

3. Evolución Biológica

- 3.1 Relación entre ecología y evolución
- 3.2 La selección natural.
- 3.3 Aclimatación, adaptación y adecuación
- 3.4 Otras fuerzas evolutivas
- 3.5 Relevancia de los procesos de evolución en el contexto del manejo y conservación de recursos bióticos y del deterioro del medio ambiente

4. Estabilidad

- 4.1 Estabilidad y equilibrio en ecología
- 4.2 Resistencia, elasticidad y resiliencia
- 4.3 Diversidad y estabilidad
- 4.4 ¿Qué tiene de especial el equilibrio ecológico?
- 4.5 Estabilidad ecológica y civilización

5. Biodiversidad

- 5.1 Definición de biodiversidad y niveles que abarca
- 5.2 Diversidad genética
- 5.3 Diversidad de poblaciones
- 5.4 Diversidad de comunidades
- 5.5 Amenazas a la biodiversidad

6. Ecosistemas

- 6.1 Definición de ecosistema; propiedades emergentes e importancia del concepto
- 6.2 Flujos de materia y energía en los ecosistemas
- 6.3 Productividad primaria y secundaria
- 6.4 Ciclos biogeoquímicos
- 6.5 Deterioro ecológico y cambio global
- 6.6 Soluciones al problema del deterioro: uso sostenible de recursos, instrumentos ambientales
- 6.7 Estudio de caso

7. Servicios Ecosistémicos: la perspectiva ecológica

- 7.1 El concepto de servicios ecosistémicos
- 7.2 Los servicios ecosistémicos: la iniciativa de evaluación del milenio
- 7.3 Relación entre la biodiversidad y otros servicios ecosistémicos
- 7.4 Valoración de los servicios ecosistémicos.
- 7.5 La restauración ecológica: definiciones, alcances y desafíos
- 7.6 Restauración ecológica y servicios ecosistémicos

MÓDULO II. AMBIENTE Y SOCIEDAD

Responsable: Dra. Elena Lazos Chavero - Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

1. La naturaleza como construcción social y problemas socioambientales en la interdisciplinariedad

Se exploran las múltiples ideas de naturaleza desde diversas disciplinas y se analiza ya no como una entidad objetiva, sino sujeta a la interpretación y las consecuencias de esta condición en las sociedades actuales y en el diseño de política pública. Se analizan los retos de la construcción de la interdisciplina y transdisciplina en la historia de varios acercamientos teóricos y se analizan los límites planetarios bajo un enfoque social.

2. Pobreza, Desigualdad Social y Conservación

Se analizan los conceptos de pobreza, marginación, desigualdad social y vulnerabilidad en relación a la degradación de los ecosistemas. Se discuten los clásicos ejemplos de hambrunas a nivel internacional y se contextualiza el caso de México con la política “Cruzada contra el Hambre”.

3. Naturaleza como construcción social y el papel del poder en nuestros vínculos con el entorno

Se ahonda en el concepto de naturaleza como construcción social definiendo cuales son nuestras principales concepciones de naturaleza y qué es lo construido en relación a ella. Se discuten los efectos de la construcción social de la naturaleza, en la forma en que observamos los problemas ambientales y las soluciones que planteamos. Se discuten las críticas a la idea de la naturaleza como una construcción social. Después se habla de qué es el poder y de cómo determina nuestros vínculos con el ambiente. Se analiza qué es lo que se controla y cómo se controla en relación a la naturaleza.

4. Poder: El origen de la ecología política

¿Qué es el poder? Se analiza el poder como una variable imprescindible para entender los problemas socio-ambientales. Se analiza esta premisa como la base de la ecología política y cómo interactúan las fuerzas políticas y ambientales para mediar cambios socioambientales. Estamos muy lejos de construir la justicia ambiental como objetivo de la política pública. ¿Quién decide esto?, ¿cómo se decide? ¿qué se decide? Un estudio de caso nos ejemplifica las redes de poder en el manejo de recursos forestales.

5. La conservación de la biodiversidad. Las comunidades rurales en la construcción de la justicia socioambiental vs el acaparamiento de tierras bajo el logo verde

Se estudian los retos para la conservación de la biodiversidad con justicia socioambiental. La tendencia de la declaración de áreas protegidas no es suficiente para una conservación con legitimidad social. Existen cuestionamientos debido a las injusticias cometidas por la exclusión social en áreas protegidas. En la segunda parte de la sesión, se analizan los esquemas de los pagos por servicios ambientales y las críticas hacia REDD+.

6. Los efectos del poder: la conservación neoliberal y el antropoceno

Se define lo que es la conservación neoliberal como producto de un discurso dominante, como un efecto del poder. Se habla del antropoceno como producto del dominio humano sobre el entorno y analizaremos el futuro de la naturaleza y la conservación en esta nueva era cuya existencia aún está en discusión.

7. Soberanía alimentaria vs Seguridad alimentaria

Se discuten y analizan los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria frente a la crisis alimentaria mundial del 2007-2008. Los sistemas alimentarios corporativos se han consolidado y esto ha provocado el debilitamiento de los sistemas alimentarios tradicionales basados en una economía familiar.

8. La política de las transformaciones verdes y políticas públicas

¿Cómo se han politizado las problemáticas verdes?, ¿Cuál es el papel del estado?, ¿Cómo definimos políticas ambientales?



MÓDULO III. ECONOMÍA ECOLÓGICA Y ECONOMÍA AMBIENTAL

III a) Economía Ambiental

Responsable: Mtro. Eduardo Vega López, Facultad de Economía, UNAM

1. Comprender y discutir al ambiente como:

- I) Fuente agotable de bienes, servicios y recursos naturales imprescindibles para el funcionamiento regular de la economía;
- II) Receptor degradable de los correspondientes impactos adversos de tal funcionamiento;
- III) Componente clave del bienestar individual y social;
- IV) Conjunto complejo de ecosistemas, especies de vida silvestre, acervos genéticos, funciones ecológicas, ciclos geobioquímicos, recursos naturales de origen biológico o geológico y sus vínculos con las sociedades humanas contemporáneas;
- V) Conjunto complejo de consecuencias biofísicas, geoclimáticas y antropogénicas derivadas de las relaciones existentes entre los sistemas ecológicos y los procesos económicos en diferentes lugares y tiempos (diversas escalas espaciales y temporales de los socio-ecosistemas).

2. Comprender y discutir la importancia económica del ambiente, considerando:

- I) La demanda, la oferta y las políticas sobre el territorio, el suelo, el agua, la energía, el aire, los paisajes, los bienes privados, los bienes públicos, etc.;
- II) La localización de actividades productivas y de consumo, la distancia entre mercados, costos y productividades diferenciales, estructuras, redes y dinámica de mercados;
- III) La contaminación ambiental, la degradación ecológica, la pérdida neta de recursos naturales como resultados y procesos simultáneos a los de la producción, el consumo, la distribución y la formación de capital en diferentes actividades económicas con diversos perfiles energéticos y tecnológicos, diversas escalas de intensidad y cobertura o amplitud, y distintas estructuras de mercado.

IV) Las interacciones vigentes entre las decisiones y conductas del sistema económico, los acervos y flujos del capital natural in situ, los bienes privados, públicos, saturables, semi-públicos, de club, de libre acceso, y los costos marginales y totales privados y sociales, las externalidades negativas y positivas, el bienestar privado y social presente e intertemporal, el crecimiento económico y el desarrollo (in)sustentable.

3. Comprender a la Economía Ambiental como:

I) Una contribución conceptual que analiza los costos sociales derivados de las distorsiones e imperfecciones de los mercados y/o de las instituciones que los regulan, para proponer como evitar tales costos, reducirlos o eliminarlos (“internalizar las externalidades”);

II) Una propuesta analítica para valorar económicamente tanto los daños causados por la contaminación ambiental, la degradación ecológica y la pérdida neta de recursos naturales como los beneficios asociados con la conservación ecológica, la innovación socio-institucional y tecnológica y el buen manejo de los acervos y flujos del capital natural;

III) Una base analítica para diseñar, concertar, implementar y evaluar políticas, programas, proyectos e instrumentos de gestión que pretenden promover el desarrollo sustentable a diferentes escalas espaciales, temporales y de procesos;

IV) Un desarrollo disciplinario para discutir el crecimiento económico, el desarrollo, el bienestar social, la conservación ecológica y el aprovechamiento sustentable del capital natural.

4. Comprender a las políticas públicas y sus instrumentos de gestión como formas de intervención del Estado con el propósito de:

I) Exhibir la voluntad institucional de una sociedad para evitar, atender o resolver un asunto de interés colectivo identificado como «problema», o bien para construir, aprovechar y desarrollar una situación interpretada como «oportunidad»;

II) Corregir o regular las distorsiones e imperfecciones de los mercados;

III) Construir los mecanismos institucionales para el arreglo de los conflictos y la (re)distribución de los ingresos y la riqueza entre los agentes económicos privados, públicos y comunitarios.

IV) Conducir las decisiones públicas, privadas y comunitarias hacia el logro de objetivos no siempre coherentes o complementarios: el crecimiento económico, el desarrollo social, la estabilización macroeconómica, la conservación ecológica, la sustentabilidad del desarrollo.

V) Alcanzar la eficacia, la eficiencia, la equidad y/o la sustentabilidad de las políticas

III b) Economía Ecológica y Ecología Política

Responsable: Dr. Gian Carlo Delgado Ramos, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

1. Metabolismo social y fronteras ecológicas

1.1 Concepto de metabolismo social

1.2. El metabolismo social en la historia humana

1.3 Metabolismo social y fronteras ecológicas: el dilema del desarrollo, la eficiencia absoluta y la eficiencia relativa.

2. Fundamentos de Economía Ecológica: La Economía Ecológica como disciplina híbrida

2.1 De dónde surge la Economía Ecológica.

2.2 La interdisciplina como metodología de investigación en la Economía Ecológica

2.3 La economía como sistema abierto.

2.4 Dos aproximaciones hacia la sustentabilidad: sustentabilidad fuerte versus sustentabilidad débil

3. La economía ecológica de cara a la economía ambiental

3.1 Límites de la economía ambiental y la propuesta de la economía ecológica: breve recuento.

3.2 La cuestión del valor y sus múltiples dimensiones.

3.3 Análisis Costo Beneficio y Análisis Multicriterial: utilidad en la política pública

3.4 Metodologías para la cuantificación biofísica: indicadores biofísicos de (in)sustentabilidad.

3.5 Caso de estudio. Bioeconomía y megaurbanismo: ordenamiento territorial, cambio climático y flujo de materiales.

4. Ecología política de los recursos naturales

4.1 Historia y teoría de la ecología política.

4.2 La ecología política de los recursos estratégicos en AL: desterritorialización y territorialización del espacio geográfico desde una visión híbrida desde la economía ecológica.

4.3 Seguridad ambiental versus seguridad ecológica.

4.4 La ecología política urbana: el caso de los desechos y el agua.

5. Medio ambiente, desarrollo y el futuro común de la humanidad: las propuestas del “decrecimiento” y del “bien común de la humanidad”

5.1 Repensando el concepto de desarrollo

5.2 La propuesta del post-desarrollo y del decrecimiento biofísico.

5.3 Metabolismo social, buen vivir y bien común de la humanidad



MÓDULO IV. DERECHO AMBIENTAL

Responsables: Dr. Rodrigo Gutiérrez Rivas - Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Dr. Jorge Jiménez Ortega - Posgrado en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

1. Introducción al derecho ambiental

- 1.1 Derecho como técnica de regulación social basada en la coactividad
- 1.2 Derecho, ecología y ambiente.
- 1.3 Naturaleza del Derecho Ambiental.
- 1.4 Marco jurídico general

2. Marco constitucional del Medio Ambiente

- 2.1 Evolución de la regulación Constitucional del Medio Ambiente
- 2.2 Distribución de competencias.
- 2.3 La autonomía de los pueblos y de las comunidades indígenas para mejorar y conservar el hábitat de sus tierras. Artículo 2.
- 2.4 El derecho a un medio ambiente adecuado. Artículo 4.
- 2.5 El desarrollo nacional sustentable.
- 2.6 Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y de la preservación y restauración del equilibrio ecológico. Artículo 27.
- 2.7 Facultad legislativa en materia de protección ambiental y preservación y restauración del equilibrio ecológico. Artículo 73.
- 2.8 Facultad municipal en materia ambiental. Artículo 115.
- 2.9 Facultad legislativa en el Distrito Federal para la preservación del ambiente. Artículo 122

3. Derecho Internacional Ambiental

- 3.1 Tratados internacionales en el sistema jurídico mexicano.
- 3.2 Tratados internacionales de temáticas generales en materia ambiental.
- 3.3 Instituciones internacionales

4. Marco legal e institucional en torno al ambiente y los recursos naturales

4.1 Introducción al conjunto leyes secundarias ambientales y de recursos naturales

4.2 Instrumentos legales derivados de las leyes (reglamentos, normas, declaratorias, etc.)

4.3 Competencias, concurrencia y coordinación

5. Política pública y sus instrumentos

5.1 Conceptos, principios y criterios

5.2 Instrumentos de aplicación

6. Conservación, Preservación y Restauración

6.1 Instrumentos de conservación, preservación y restauración en la legislación

7. Protección ambiental, sanciones y delitos

8. Aprovechamiento de los recursos naturales

9. Presupuesto ambiental

10. Conflictos ambientales, políticas y derecho

MÓDULO V. POLÍTICA PÚBLICA AMBIENTAL

Responsable: M. en C. Mireya Imaz Gispert, Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad, UNAM.

Este módulo se integra por las conferencias, talleres y seminarios que se imparten a lo largo del Diplomado, así como por 10 horas de clase sobre construcción de políticas públicas ambientales con el fin de brindar las herramientas para el diseño y ejecución de políticas públicas ambientales. Al final del módulo se llevan a cabo las presentaciones de los trabajos finales de las y los alumnos donde realizan una propuesta de política pública ambiental.

I. Seminarios y Conferencias Magistrales impartidas por reconocidos expertos a nivel nacional e internacional

- 6 Conferencias Magistrales
- 4 Seminarios sobre Suelos, Cuencas, Cambio Climático y sustentabilidad con enfoque de género

II. Taller Género y Medio Ambiente

Responsables: Hilda Salazar y Brenda Rodríguez

III. Taller Estadísticas e Indicadores Ambientales y de Desarrollo Sustentable (CEPAL)

Responsable: Humberto Soto de la Rosa

IV. Tópicos sobre Política Ambiental - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

IV. Sesiones sobre Construcción de Políticas Públicas Ambientales Enrique Provencio Durazo

V. Propuestas de Políticas Públicas Ambientales

Desarrollo y exposición de propuestas de políticas públicas ambientales por los participantes del diplomado.

